



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 16 AGO 2022

VISTO el Ref. N° 1/22 del Expte. N° 65.578/17, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales e Inst. Miguel Lillo, mediante Res. N° 1525-019, solicita la designación de la Dra. Alejandra Magdalena Hurtado como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Comportamiento Animal" del Área "Biología Integrativa", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. Alejandra Magdalena Hurtado como Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Comportamiento Animal" del Área "Biología Integrativa" de la Facultad de Ciencias Naturales e Inst. Miguel Lillo a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- *"El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."*

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Naturales e Inst. Miguel Lillo verifique que la Dra. Alejandra Magdalena Hurtado encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: 0437 2022

LS

*Cos dolo*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Pagani*

MG. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Am*

LIC. ADRIAN G MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.